

Arenales, 01 de marzo de 2015

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico que he procedido a vender, una (1) acción que tengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTRIAGO DELGADO INTRIDELSA SA, del valor de \$1 un dólar, a favor de Bonilla Jurado Sandra Nathalia portador de la C.C.131681688-1, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anterior, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley

Atentamente,


Sr. Trífido Primitivo Intriago Resabala

Cedente

C.C.1301724702


Sra. Bonilla Jurado Sandra Nathalia

Cesionario

C.C.:131681688-1


Sra. Agustina Torres Loo

C.C.:1304519182